

LESSO/525



AYUNTAMIENTO DE CEUTA

Negociado Sexto.

Número

413

El Ayuntamiento en sesión de 21 del actual, al conocer de su atto. oficio por el que invita a esta Corporación a que concurre a la Asamblea Pro-Estatuto Andaluz que se celebrará en Córdoba, acordó declinar dicha invitación en atención a no poderse aplicar dicho Estatuto a esta Ciudad, por el régimen autonómico que le ha sido concedido.

Lo que tengo el honor de participarle para su conocimiento y efectos.

Ceuta 25 de Octubre de 1.932.

El Alcalde,

*J. Valera*

Sr. Presidente de la Diputación Provincial de

SEVILLA